



**DISTRITO ESCOLAR UNIFICADO DE LOS ÁNGELES**  
**Servicios para los Padres, la Comunidad y los Estudiantes**  
**Comité Asesor Comunitario (CAC, por sus siglas en inglés)**

**Miércoles, 18 de enero de 2017**

**Actas**

- I. Bienvenida/Llamada al Orden:
- II. Kathy Kantner, Presidente del CAC, llamó el orden de la reunión a las 10:11 a.m. y les dio la bienvenida a los miembros presentes.
- III. Juramento a la bandera:  
Paul Robak, miembro del CAC, dirigió el juramento a la bandera.
- IV. Actualización de los Servicios para los Padres, la Comunidad y los Estudiantes:  
Diane Panossian, administradora de PCSS, proporcionó una actualización. Les dio la bienvenida y les agradeció a todos por asistir. Indicó que el compromiso del CAC era evidente por medio de la pasión de sus miembros por los estudiantes de LAUSD.  
Proporcionó dos actualizaciones:
  - 1) La semana anterior la Junta de Educación aprobó el calendario de instrucción para el 2017-2018. Se aprobó como un calendario de un año. La Junta de Educación obtendrá más aportaciones para tomar la decisión para un calendario de tres años.
  - 2) La proposición 58 ha expandido las oportunidades de los programas bilingües para los estudiantes de LAUSD. LAUSD expandirá su Programa de Inmersión en Dos Idiomas. El Programa de Inmersión en Dos Idiomas está invitando a los padres para Sesiones de Liderazgo de Padres con el fin de compartir los programas que se ofrecen, las nuevas leyes para los programas bilingües, y los beneficios de estos programas para los estudiantes. Estos iniciarán el miércoles de 10 am a 12 pm. Leah Brackins, personal de PCSS, facilitará la lista de inscripción para los que desean asistir. Para el viernes, se enviará la hoja informativa a los miembros del CAC, una vez sea traducida e incluirá las fechas para todas las sesiones.
- V. Comentarios Públicos: *Cinco oradores, dos minutos cada uno*  
*Se le otorgó al público dos (2) minutos por orador para que se dirigiera hacia la membresía (de conformidad con las Normas de la Junta de Educación 131-137).*

No hubo persona que se apuntará para comentario público.

VI. Actividad Inicial

Max Vásquez, Asesor Pedagógico de Padres, PCSS, dirigió la actividad inicial. A cada miembro se le pidió que pensará qué considerarían un punto alto y bajo de su vida desde el principio del año y que los compartiera con un compañero: (actividad en pares para compartir).

Después, se formó un círculo comunitario. Todos compartieron cuál era su deseo para este año.

VII. Informe del Presidente

Kathy Katner, Presidenta del CAC, repasó el paquete para la reunión. Leyó el informe del presidente escrito.

PASSport fue definido como un programa de supervisión por Internet para que los padres le den seguimiento a la trayectoria académica en LAUSD. Las preguntas acerca de PASSport deben hacerse al personal de PCSS.

Se explicó que el Presidente asiste a las reuniones del Comité de Educación Temprana y la Participación de los padres en nombre del CAC.

Se proporcionó otra actualización sobre la cumbre del CAC. Hay necesidad de vendedores y actos estudiantiles.

VIII. Toma de lista/Establecer el quórum

Los miembros tomaron su lugar y Sharnell Blevins, Secretaria del CAC pasó la lista a las 10:53 a.m.

Se logró quórum con 17 miembros presentes.

IX. Acta:

Kathy Katner, Presidenta del CAC, facilitó el voto para aprobar el acta. Se preguntó si había correcciones, supresiones y modificaciones, y siguió una discusión. Jacqueline Smith Conkleton, vicepresidenta del CAC, hizo la moción para aprobar el acta de miércoles, **14 de diciembre de**

**2016**, con las correcciones, supresiones o modificaciones necesarias. Rosa Villegas, miembro del CAC secundó la moción.

16 estuvieron a favor, 0 en contra, 1 abstención. Se aprobó la moción.

Los miembros del CAC votaron por aprobar el acta:

Laura Baz – Sí	Claudia Lozano - Sí
Sharnell Blevins – Sí	Eva Moreno – Sí
Geo Cable – Sí	Ofelia Perez - Sí
Benita Cabrera – Sí	Claudia Lozano- Sí
Ana Contreras - Sí	Paul Robak – Sí
Amy Hanreddy – Abstención	Jacquelyn Smith Conkleton – Sí
Kathy Kantner – Sí	Carla Vega – Sí
Mary Lee – Sí	Rosa Villegas – Sí

X. Elección/ratificación de los miembros *(estudiantes, maestro de educación especial, maestros de educación general y adulto con discapacidades)*

Las posiciones vacantes en el CAC son adultos con discapacidades, maestro de educación especial, maestros de educación general y estudiantes.

Se aplazó la elección y ratificación de miembros para las siguientes categorías de miembros: Estudiante, maestro de educación especial, maestros de educación general, y adulto con discapacidades; no hubo nominados para estas categorías de membresía.

Siguió una discusión acerca de la asistencia de los miembros. Se explicó que, conforme a los estatutos del CAC, los miembros quienes faltan a 3 reuniones se darán de baja de la membresía del CAC. Se les comunicaría a los miembros acerca de su destitución de la membresía y el CAC El CAC puede optar por reclutar a otro miembro dentro de la categoría que el anterior miembro representó. A los miembros quienes han faltado a reuniones, especialmente como hoy, el personal de PCSS les dará la información referente a los estatutos del CAC.

XI. Servicios Estudiantiles y Asistencia

Tammy Wood, Facilitadora Especialista de Padres, División de Estudiantes Sin Hogar; Sylvia Zúñiga Zepada, LCSW; Nancy T. Soto, MSW; y Martha Godínez, Coordinadora Interina, del Programa de Mejora en la Asistencia presentó acerca del tema de la asistencia.

Geo Cable, Persona de Enlace Publicitario, funjo como el representante parlamentario de la reunión.

Los presentadores discutieron lo siguiente:

- El estado de California requiere la asistencia escolar para los niños y jóvenes entre las edades de 6 a 18 años de edad.
- Bajo ley se le requiere al padre/adulto que se asegure que el estudiante esté en la escuela.

- Los estudiantes de kínder tienen el mayor índice de no asistencia en LAUSD seguido por los estudiantes de 9.º grado.
- La meta de LAUSD es de que el 73% de la población escolar asista a la escuela con un índice de 96% o mejor.
- Los padres deberían de notificar a la escuela (administrador) si el niño falta a la escuela debido a razones médicas, necesidades especiales, etc. con el fin de que la escuela pueda trabajar con los padres para eliminar posibles consecuencias por faltar a la escuela.
- El ausentismo se considera como 30 minutos o más de falta en 3 diferentes ocasiones.
- El trabajo del PSA es de trabajar con las familias en los planteles escolares porque los recursos están dentro del plantel.
- Los miembros pueden visitar el sitio lausd.net y buscar los servicios estudiantiles para encontrar mayor información acerca de los programas PSA.

Siguió una discusión y se contestaron a preguntas.

## XII. Actualización de la División de Educación Especial:

Se expuso una actualización por Ruben Díaz, Directora Adjunto, Educación Especial, y Pilar Sánchez, Especialista, Educación Especial.

- La División de Educación Especial utilizará PASSport para padres para inscribir a sus estudiantes en el Año Escolar Prolongado (ESY, por sus siglas en inglés).
- Este año 40,000 estudiantes son elegibles para ESY.
- El año anterior, 9,000 estudiantes asistieron a ESY.
- ESY se llevará a cabo de 29 de junio a 26 de julio de 2017.
- El horario para ESY será:
  - Escuela Primaria 8:30 a.m. – 12:50 p.m.
  - Escuelas Secundaria 8am - 12:20 p.m.
  - Centros de Educación Especial 8 am – 12 pm
- Fecha límite para entregar la solicitud:
  - Administradores—2/6/17
  - Maestros—2/13/17
  - Oficinistas—2/27/17
- Se enviarán cartas de ESY a los padres desde el 1º de febrero de 2017 para los estudiantes que califican para ESY vigente desde el 27 de enero de 2017.
- Para recibir transporte elegible para ESY desde el primer día del programa, los padres deben confirmar su participación a no más tardar del 19 de mayo de 2017. Si los padres no cumplen con esta fecha límite, se les proporcionará transporte hasta la 2.ª semana de ESY, si es elegible para transporte de ESY.

La División de Educación Especial quiere que 100% de los padres cuyos estudiantes califican para ESY, conozcan acerca de ESY de LAUSD. Se les exhortó a los padres que verificarán su información para que la notificación sea recibida.

Siguió una discusión y se contestaron a preguntas. Los miembros expresaron que los estudiantes que son elegibles para ESY no serían capaces de asistir tanto a las clases de educación general de

verano como a ESY debido a la coincidencia en las fechas para los dos programas, lo cual es un obstáculo para que los estudiantes aprovechen al máximo sus necesidades y/o deseos académicos.

XIII. La Sección XIV de SELPA, Servicios Psicológicos, Servicios de Orientación Intensiva de los Servicios Psicológicos relacionados con la educación

Araceli May, Coordinadora, División de Educación Especial presentó acerca de la Capacitación y Orientación para Padres.

- Hay dos talleres de padres en cada distrito local.
- Las fechas y ubicaciones son determinadas por el distrito local.
- Los talleres se llevan a cabo por las mañanas—8:15 to 10:15 am y por las tardes – 5 pm to 7 pm
- Dentro de los límites de LAUSD, se realizarán 12 talleres
- El equipo de IEP les proporciona a los padres un paquete de Orientación y Capacitación si el equipo decide que es un recurso que necesitan
- Se agregó este programa al proceso de IEP el 18 de diciembre de 2016
- No se puede cerrar el IEP a menos que se atienda el tema de la Orientación y Capacitación de los padres
- Los padres deben tener aprobación para atender incluido en el IEP del estudiante

Siguió una discusión y se contestaron a preguntas.

XIV. Servicios combinados de intervención temprana

Diana Inouye, Coordinadora de Instrucción de K a 12.º, División de Educación Especial, Erin Sapinoso, Analista Administrativa, Servicios combinados de intervención temprana y Kandice McLurkin, Coordinadora de Programas Especialistas para Aprendices de Inglés/AEMP, Departamento de acceso equitativo y intensivo, presentaron acerca de la competencia del idioma inglés y la desproporción dentro de la educación especial.

- El estado de California concluyó que LAUSD cuenta con una sobreidentificación de ciertas categorías de estudiantes dentro de la educación especial. Y, el estado concluyó que LAUSD cuenta con una cantidad desproporcionada de estudiantes afroamericanos en entornos con restricciones.
- LAUSD recibió una subvención de 27 meses, la cual terminará en septiembre de 2017 para abordar estas conclusiones.
- LAUSD abordó las conclusiones con un método de cuatro puntos
  - 1) Crecimiento académico en los grados primarios (como la lectura)
  - 2) Necesidades conductuales y sociales
  - 3) Pedagogía receptiva a los cultural y lingüístico
  - 4) Apoyo para padres

12:45 pm, se hizo la moción para extender la reunión hasta la 1:15 la cual se aprobó por voto unánime.

- El Programa Académico para el Dominio del Idioma Inglés atiende la meta para el lenguaje y la lectoescritura temprano. Todos los estudiantes leerán, escribirán, hablarán y escucharán con eficacia y precisión para el final del 2.º grado.
- Los apoyos a niveles en la educación general apoyos en lo académico y en la conducta incluirán
  - 1) 5 coordinadores en los distritos locales
  - 2) Facilitadores de padres proporcionando capacitación a los padres
  - 3) Facilitadores de conducta apoyan la conducta en los planteles escolares
  - 4) Maestro guía de MTSS provee apoyo a los maestros
- Además, los Equipos de Progreso y Apoyo Estudiantil (SSPT) han sido implementados en los planteles escolares. Tienen el mismo deber del Equipo de Apoyo Estudiantil el cual se eliminó, pero cuenta con un componente lingüístico (LAS).

XV. Anuncios por parte de los miembros y del personal de PCSS

Se anunció la Conferencia del Consejo de Administradores Afroamericanos (COBA). Leah Brackins, empleada de PCSS, facilitó la inscripción de personas interesadas en asistir.

XVI. Clausura:

Se clausuró formalmente la reunión a las 1:15 p.m.

Esta acta fue respetuosamente entregada por Sharnell Blevins, Secretaria del CAC.